## ACTA DE LA JUNTA; GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARTECH S. A.CELEBRADA.EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Urdesa Central Calle 3era 415A entre Dátiles y Las Monjas comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Augusto Andrés Jouvin Nugué, por sus propios derechos propietario de doscientas (200) acciones, el Sr. Ricardo Andrés Jouvin Nugué propietario de doscientas (200) acciones, la Srta. Rebeca María Jouvin Nugué propietaria de doscientas (200) acciones y la Srta. Gabriela María Jouvin Nugué propietaria de doscientas (200) acciones. acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas' que 'representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de accionistas de la Compañía GARTECH S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 2) Conocer Y, resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2018; y 4) Elegir al Comisario de la Compañía; Preside la sesión el Sr Ricardo Andrés Jouvin Nugué, y actúa como Secretario el Sr. Augusto Andrés Jouvin Nugué, El Señor Presidente, solicita al, Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones motivos de esta reunión. manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el período económico del año 2018; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2018; 3 ) Aprobar el informe de la Sra., Comisario de la compañía correspondiente al año 2018; y 4)Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año. No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma no sin antes conceder un receso para la redacción, de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f), Sr. Ricardo Andrés Jouvin Nugué Presidente de la sesión - accionista; f), Sr. Augusto Andrés Jouvin Nugué, Secretario de la-sesión-accionista; f) Srta. Rebeca María Jouvin Nugué accionista; f) la Srta. Gabriela María Jouvin Nugué – accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.

Guayaquil 15 Marzo del 2019

Sr. Alagusto Jouvin Nugué

Secretario de la Junta